

DECLARACION-CIUDAD DE MEXICO COMITE DE CULTURA DE LA UNION DE CIUDADES CAPITALES IBEROAMERICANAS

Reunidos en la ciudad de México, los días 27, 28 y 29 de agosto de 1990, los responsables de cultura de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas, constituímos el Comité Cultural de la UCCI, con el propósito integrador de los pueblos y culturas de Iberoamérica.

Latinoamérica posee una fuerza vital que le ha permitido sobrevivir a las adversidades y a su historia y conservar, a través del tiempo, una tradición cultural y una capacidad de autodeterminación, no siempre comprendidas, pero sí generadoras de respuestas a los distintos procesos históricos y sociales propios, sobreponiéndose a todas las influencias que pudieron haberlas sometido a un estado colonial irreversible.

Por ésto, una posición inteligente sobre nuestras políticas culturales y educativas en el marco de la integración iberoamericana, debería significar: construir ahora un futuro a nuestro pasado.

Nuestras Ciudades Capitales, por sus características de crecimiento y desarrollo, representan espacios complejos y dinámicos en los cuales interactúan múltiples procesos (políticos, económicos, sociales y culturales) de manera conjunta y simultánea, lo que nos obliga al reconocimiento del carácter de heterogeneidad estructural del espacio urbano, las diversas formas de vida de la población y sus múltiples expresiones socioculturales.

Coincidimos, en los propósitos de democratización de la cultura, la recuperación de las expresiones artísticas de los pueblos y el mejoramiento de las condiciones para mantener la creación

artística.

Tenemos la certeza de que a través de las acciones que desarrollan las ciudades capitales iberoamericanas, las culturas nacionales se enriquecen y profundizan su esencia, en el intercambio y conocimiento de otras culturas. En las actuales circunstancias de grandes transformaciones políticas, sociales y de crisis económica, la cultura es el medio más idóneo para fortalecer las identidades nacionales y para afianzar la condición pluralista de nuestras sociedades.

Quienes suscribimos esta declaración hemos acordado los siguientes objetivos:

- 1º. La identificación de la cultura iberoamericana mediante la profundización de la investigación histórica de nuestras culturas, así como la catalogación e inventario de nuestro patrimonio.
- 2º. El fomento de nuestra cultura mediante la potenciación de las actividades creadoras de nuestros pueblos.
- 3º. La difusión de nuestras culturas en nuestro propio entorno, así como en otros ámbitos culturales.

Para el logro de estos objetivos proponemos lo siguiente:

- l. Establecer un sistema de comunicación, difusión e información, que recoja lo que cada entidad cultural realiza, y lo difunda entre las otras Ciudades Capitales.
- 2. Estimular encuentros de formación y capacitación de artistas en residencia así como de promotores, administradores y técnicos para las áreas de la cultura.

- 3. Que cada ciudad o grupo de ciudades proponga actividades que patrocine la UCCI. Antes de julio de cada año, se recibirán las solicitudes de apoyo financiero, así como de apoyo a las publicaciones. En forma inmediata, se preparará un paquete básico de información sobre actividades culturales destinado a todas las ciudades miembros.
- 4. Proponer un programa calendario de realización de foros sobre las diversas expresiones culturales nacionales.
- 5. Contribuir al desarrollo de programas conducentes a la erradicación del analfabetismo en las ciudades miembros.
- 6. Apoyar con carácter prioritario los programas dedicados a los niños y jóvenes en las ciudades miembros.
- 7. Preparar, en coordinación con el Comité de Turismo, paquetes de visitas culturales a las Capitales Iberoamericanas, aprovechando la celebración de festivales y eventos que se realicen en ellas.
- 8. Fortalecer los festivales como espacios de excepción para el intercambio y la difusión de las ideas creadoras, concertando calendarios, programación, recursos económicos, logísticos y técnicos.
- 9. Se expresa la determinación de apoyar especialmente a San Juan de Puerto Rico, para que fortalezcan su vinculación con la cultura Iberoamericana.
- 10. Ratificamos el interés de la UCCI, por la situación cultural de los iberoamericanos residentes en los Estados Unidos.
- 11. Solicitar a las autoridades locales y nacionales, así como

a las instancias internacionales, que se tomen las medidas conducentes y se aceleren las negociaciones necesarias para facilitar la circulación de bienes culturales, entre las ciudades miembros, salvaguardando siempre la protección y resguardo del patrimonio cultural de las naciones.

12. Con relación al V Centenario, se conviene en coordinar las actividades que cada capital desarrolle.

RELACION DE ASISTENTES A LA REUNION DE LA UCCI

Dra. Alejandra Moreno Toscano Secretaria Gral. Desarrollo Social MEXICO D.F.

Sr. Luis Repeto Dtor. Municipal de Educación y Cultura LIMA

Sr. Carlos Rosso orozco Oficial Mayor de Cultura LA PAZ Sr. Patricio Falconi Almeida Dtor. Educación y Cultura QUITO

Dª Doris Angel Dtora. Instituto Distrital Cultura y Turismo BOGOTA

Dª Sylvia Jaramillo Subtora. Turismo IDCT BOGOTA

Sr. Ronald Arias Rojas
Regidor y Presidente de Comisión de Cultura
SAN JOSE
Arq. Alfredo Gosen
Presidente FUNDARTE
CARACAS

Profa. Ada Anglada Dtora. Ejecutiva SAN JUAN

D. Raul Gómez Núñez Embajador del Paraguay en México ASUNCION

Sr. Tomás Vasques Chefe de Gabinete do Pelourd da Cultura LISBOA

Sr. Tertuliano Dos Passos Presidente Municipal Arte y Cultura RIO DE JANEIRO Sr. Clemente Guido Martínez Dtor. Gral. Cultura e Historia MANAGUA

Sr. Horacio Salas Secretario Cultura de la Municipalidad BUENOS AIRES

Sr. Sergio Muñiz Assessor Cultural SAO PAULO

Sr. Rubén del Valle Alvarez Dtor. Cultura LA HABANA

Dª Tania Anderson
Dtora. Desarrollo Social
PANAMA

Sr. Joaquín Alvarez de Toledo Saavedra Concejal de Cultura MADRID

Dr. Wilfredo Penco Dtor. Gral. del Depto. Cultura MONTEVIDEO

Sr. Guillermo Oddo P. Jefe Depto. Cultura SANTIAGO DE CHILE

ANEXOS

A la propuesta 1:

El proyecto del sistema de comunicación lo realizará la ciudad de Caracas, Venezuela. Independientemente cada ciudad enviará a las demás un paquete con documentación de interés común.

A la propuesta 2:

Un proyecto preliminar redactado por Santiago y México se hará circular entre las ciudades miembros, antes de ser propuesto a la UCCI.

A la propuesta 3:

Se solicita a los responsables culturales de las ciudades iberoamericanas envien la información de sus museos municipales a la ciudad de Lima, para editar una guía de Museos Municipales.

A la propuesta 4:

Bogotá podría organizar un foro sobre cultura urbana con temas tales como: realidad urbana, medio ambiente, y saneamiento urbano, gestión municipal.

A la propuesta 5:

Apoyar la realización de una Feria de Libro Infantil y Juvenil, en la ciudad de Quito, en el mes de junio de 1991.

A la propuesta 10:

El tema sobre la circulación de bienes culturales será propuesto

para su tratamiento en la reunión de ministros de cultura, a realizarse próximamente en el mes de septiembre en México.